

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.**

Según lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A. ("CEVASA" o la "Sociedad") informa del siguiente **HECHO RELEVANTE**:

Conforme a lo indicado mediante hecho relevante de fecha 11 de diciembre de 2015 (número de registro 232.136) y en relación con los acuerdos relativos al desdoblamiento de las acciones de la Sociedad, se hace constar que la exclusión de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia de las 1.162.690 acciones de CEVASA de 6 euros de valor nominal en circulación y la admisión a negociación simultánea en dichas Bolsas de Valores de las 23.253.800 nuevas acciones de la Sociedad de 0,30 euros de valor nominal, ha tenido lugar en fecha de hoy.

En Barcelona, el 28 de diciembre de 2015

---

El Presidente del Consejo de Administración  
D. Jaume Dedeu i Bargalló